

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 9840**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO SIRE 4262917**  
**EVENTO SIRE 4265874**

### 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

<b>ATENDIÓ:</b> LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA				<b>SOLICITANTE: COMUNIDAD</b>
<b>COE</b>	23	<b>MÓVIL</b>	8	
<b>FECHA</b>	03 de Noviembre de 2016	<b>HORA</b>	10:00	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

<b>EDIFICACIÓN EVALUADA</b>	Kilometro 2 al 5 Via La calera Kilometro 4,5 via La Calera	<b>ÁREA DIRECTA</b>	500m <sup>2</sup>		
<b>SECTOR CATASTRAL</b>	San Isidro	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	10		
<b>UPZ</b>	89 San Isidro Patios	<b>FAMILIAS</b>	0	<b>ADULTOS</b>	0
<b>LOCALIDAD</b>	2 Chapinero	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	NA	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-25718		

### 2. TIPO DE EVENTO

Remoción en masa: Desprendimiento de Bloques

### ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

### 3. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la referencia, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles para el predio objeto de consulta, informa que se obtuvieron los siguientes resultados:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Registro de información de amenaza y riesgo	
<i>Zonificación Normativa POT 190</i>	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin cobertura	Amenaza por remoción en masa: Media / Alta
Zona de tratamiento especial: Si	Suelo de Protección por riesgo: No
<i>Zonificación del Riesgo</i>	
Acto Administrativo de legalización: No	
Condicionamiento por riesgo : No	
Restricción por riesgo: No	
Concepto Técnico: No	
Diagnóstico Técnico: No	
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

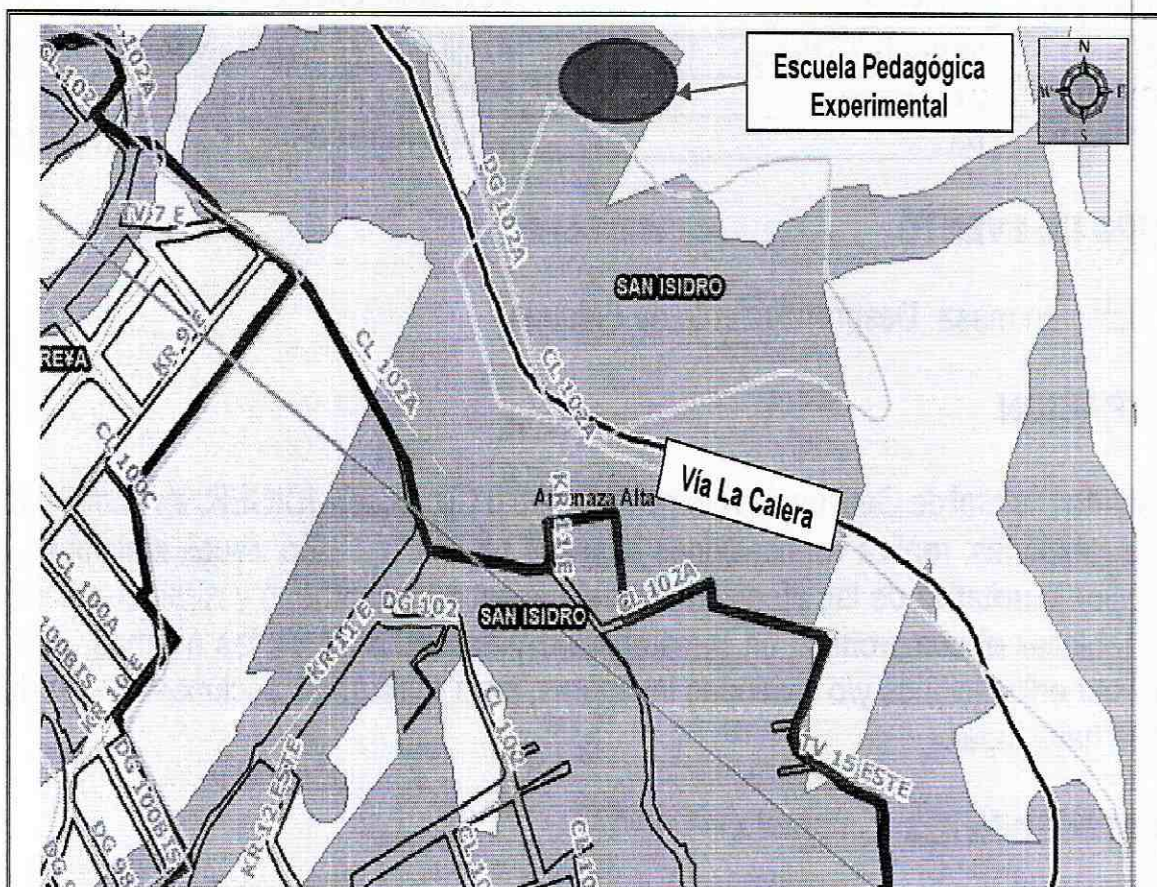


Figura 1. Ubicación y condición de Amenaza media y alta por procesos de remoción en masa, del sector donde se presentaron los desprendimientos de bloques y material de cobertura vegetal de la vía la Calera (tomado de Geoportal)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En el tramo de la vía Bogotá – La Calera, entre los kilómetros 2 y 5 se presentan desprendimientos de material de cobertura vegetal y fragmentos rocosos de tamaño cercano a los 0.4 m<sup>3</sup>, desde la parte media del talud de corte vial el cual presenta una inclinación cercana a los 60°. El talud se ubica al costado sur de la vía. Adicional a esto en el kilómetro 5 se presenta la falla de la malla de un gavión, causando el desplazamiento de los elementos que lo conforman.

En el predio del kilómetro 4,5, costado norte de la vía Bogotá La Calera, se emplaza la Escuela Pedagógica Experimental, por donde pasa el cauce de la Quebrada Puente Piedra sobre el costado occidental del predio, en el cual se evidencian dos desprendimientos de material, con volúmenes aproximados de 2 y 20 m<sup>3</sup>. El desprendimiento más grande interrumpe parcialmente el cauce de la quebrada.

En la Zona F Lote 223, según información suministrada por los responsables de la Escuela Pedagógica Experimental, se dispusieron escombros los cuales no fueron compactados bajo los parámetros mínimos de seguridad, lo que debido a las fuertes lluvias presentadas en el sector se presentaron los desprendimientos anteriormente mencionados.

Dentro de las posibles causas del desprendimiento de los bloques y el material de cobertura vegetal, se puede mencionar la saturación del terreno debido a las constantes lluvias que se presentaron en el sector, según información del boletín hidrometeorológico del 01 de Noviembre de 2016, con precipitación media en los de 49.7 – 60.0 mm entre el 25 y 31 de Octubre de 2016, así como, la falta de medidas de protección y/o estabilización de los taludes de corte vial y de relleno implementados en los sectores donde se presentan los desprendimientos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Departamental de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

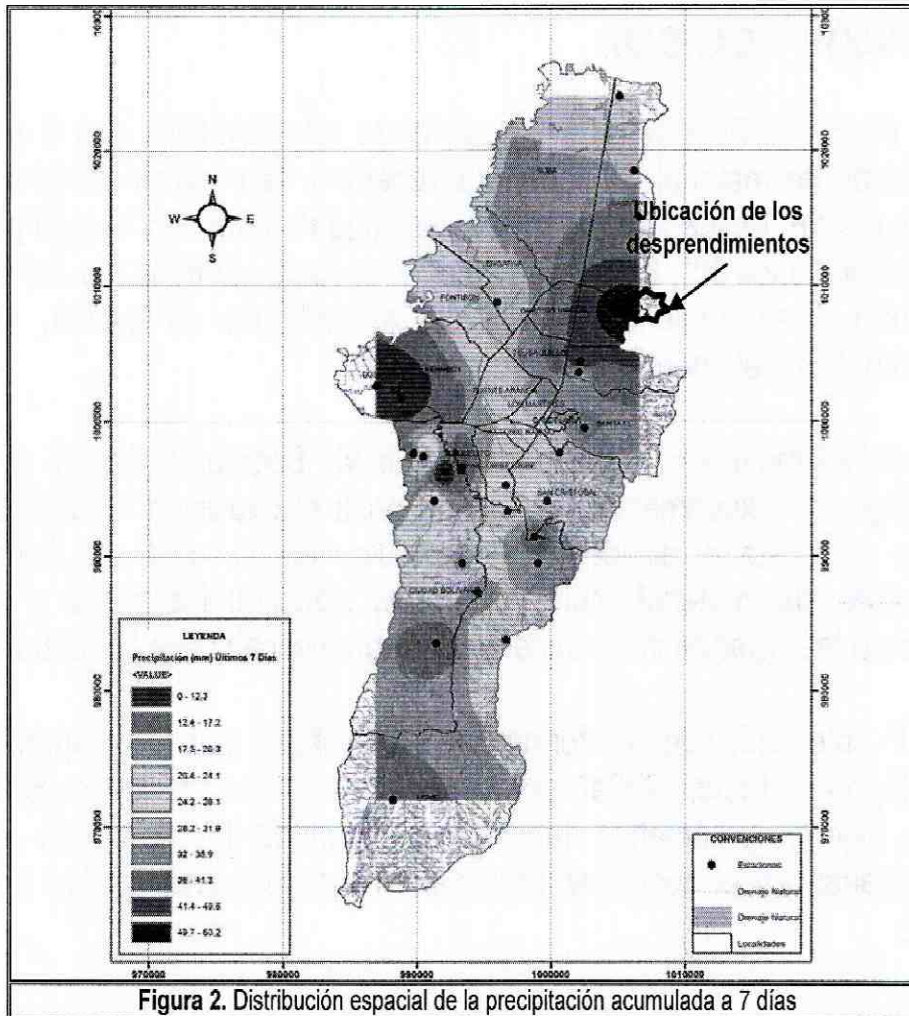


Figura 2. Distribución espacial de la precipitación acumulada a 7 días

## 5. REGISTRO FOTOGRAFICO

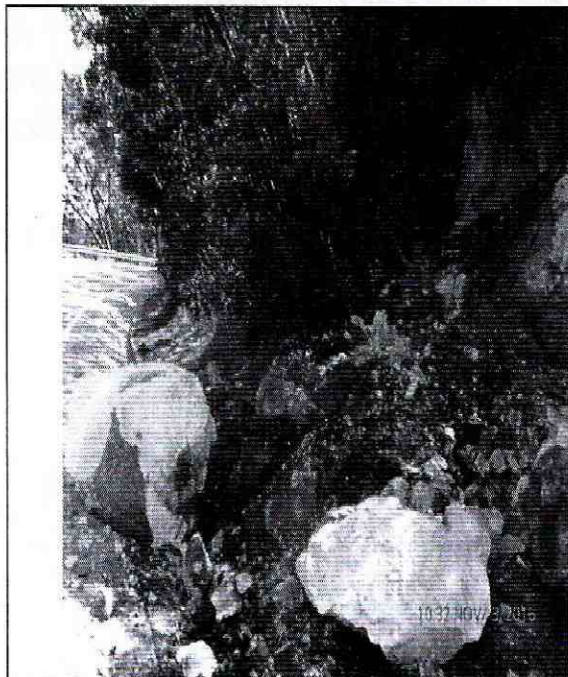


Foto 1. Vista del bloque desprendido y dispuesto en la cuneta del costado sur de la Via Bogotá – La Calera.

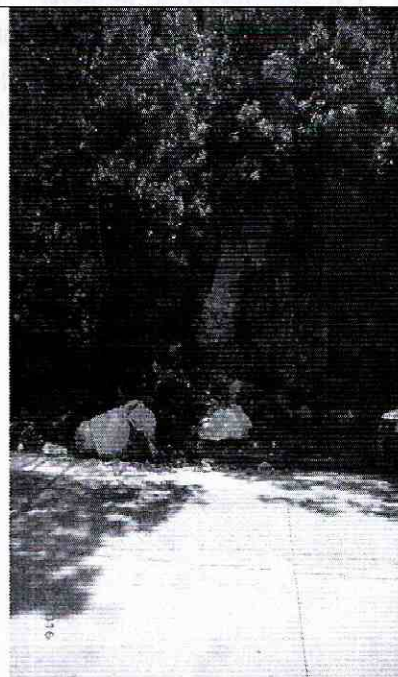


Foto 2. Vista del bloque desprendido y dispuesto en la cuneta del costado sur de la Via Bogotá – La Calera.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

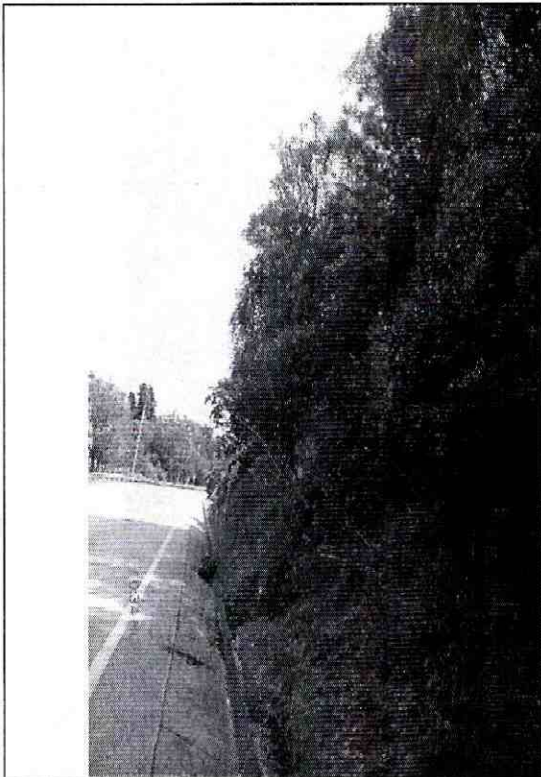


Foto 3. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud de corte vial del costado sur de la Via Bogotá – La Calera.

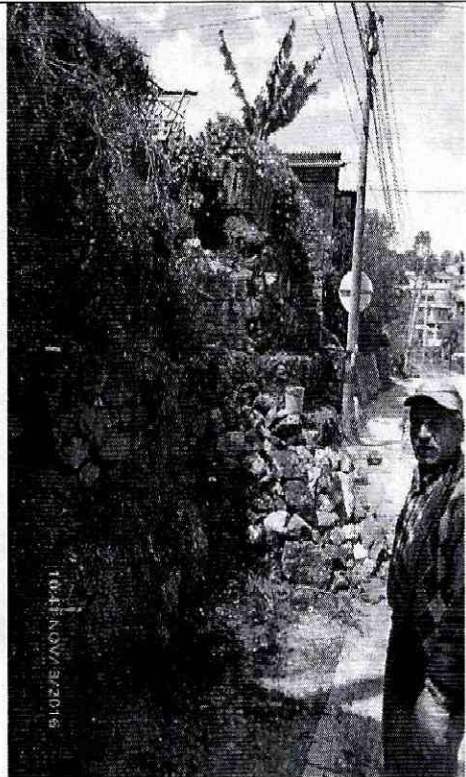


Foto 4. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud de corte vial del costado sur de la Via Bogotá – La Calera.

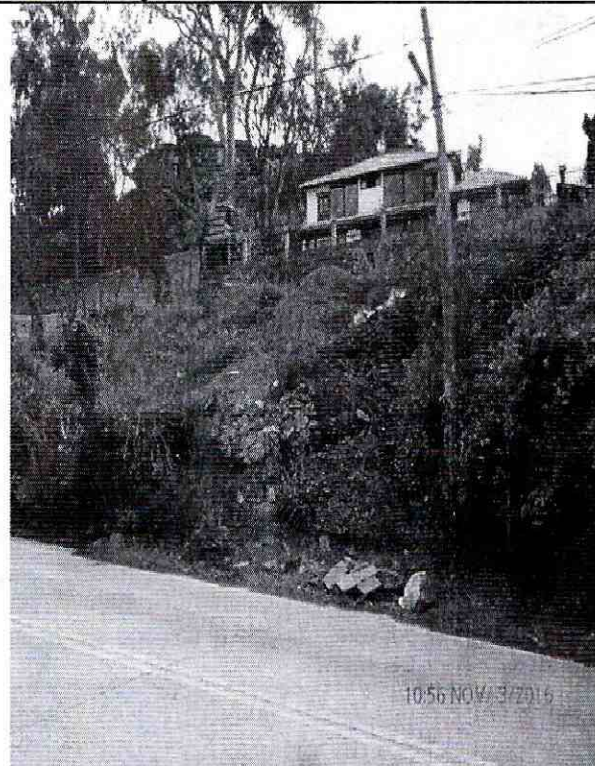


Foto 5. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud de corte vial del costado sur de la Via Bogotá – La Calera.



Foto 6. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud ubicado al costado sur de la Quebrada Puente Piedra.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

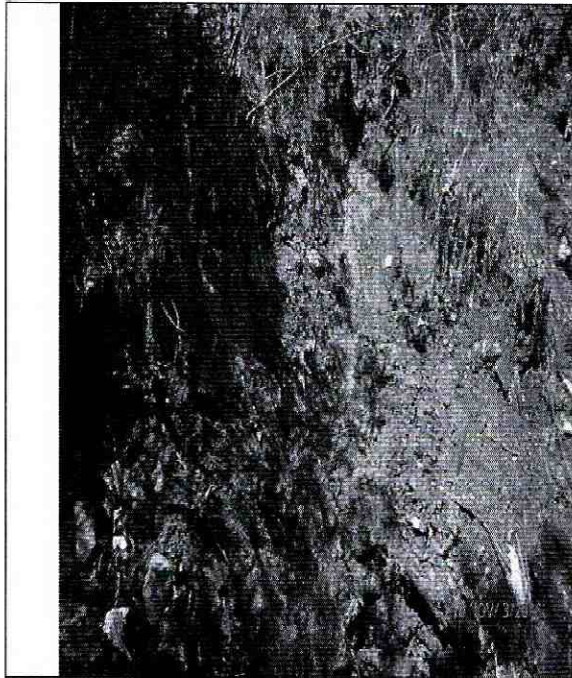


Foto 7. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud ubicado al costado sur de la Quebrada Puente Piedra.



Foto 8. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud ubicado al costado sur de la Quebrada Puente Piedra.

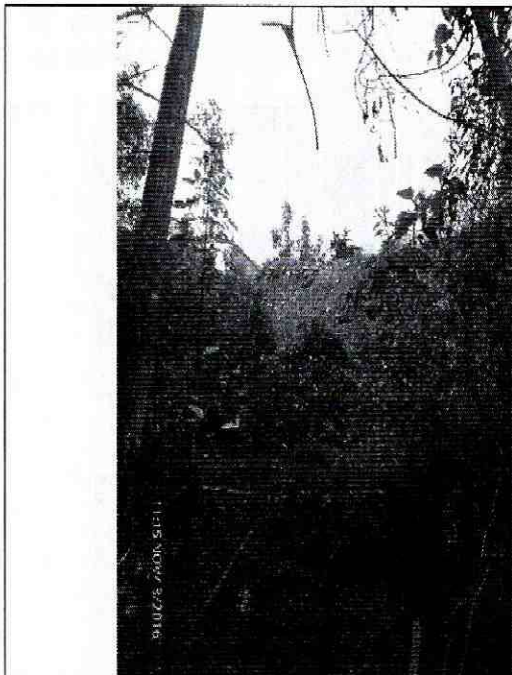


Foto 9. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud ubicado al costado sur de la Quebrada Puente Piedra.



Foto 10. Vista del desprendimiento de material de cobertura vegetal del talud ubicado al costado sur de la Quebrada Puente Piedra.

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Pérdida de la funcionalidad de la Avenida Circunvalar en el tramo evaluado ante la posibilidad de nuevos desprendimientos del talud evaluado.
- Obstrucción del cauce natural de la Quebrada Puente Piedra a la altura del predio de la Escuela Pedagógica Experimental, ubicada en el kilómetro 4,5 Vía a La Calera, a causa de los desprendimientos que se observan en el costado sur de la misma.

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los taludes viales ubicados en el costado sur de la Avenida Circunvalar entre los kilómetros 2 y 5 de la vía a La Calera en la Localidad de Chapinero
- Inspección visual y evaluación cualitativa de los desprendimientos de material de cobertura vegetal presentados en el costado sur del cauce de la Quebrada Puente Piedra a la altura del predio de la Escuela pedagógica Experimental ubicado en el kilómetro 4,5 de la vía a La Calera en la Localidad de Chapinero

### 8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y transitabilidad del tramo vial comprendido entre los kilómetros 2 y 5 de la vía a La Calera no se encuentran comprometidas.
- El cauce de la Quebrada Puente Piedra, ubicada en el predio de la Escuela pedagógica Experimental no se encuentra comprometido en su totalidad ante los desprendimientos evidenciados.

### 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria distrital de Planeación.- SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

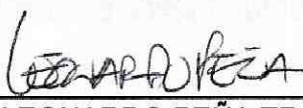

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

### 10. RECOMENDACIONES

- Al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, desde sus competencias, implementar las acciones pertinentes que permitan garantizar la estabilidad de los taludes de corte vial de la Avenida Circunvalar entre los kilómetros 2 y 5 de la vía a La Calera en la Localidad de Chapinero, afectado por el desprendimiento de material de cobertura vegetal y bloques de roca identificados y descritos en el presente diagnóstico técnico.
- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, desde sus competencias, implementar las acciones pertinentes para la rehabilitación del cauce de la Quebrada Puente Piedra, ubicada en el Predio de la Escuela Pedagógica Experimental en el kilómetro 4,5 vía La Calera.

### 11. APROBACIONES

<b>11.1 Elaboró</b>
<p>Firma: </p> <p>Nombre: LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA Profesión: INGENIERO CIVIL MP: 25202-254794 CND CONTRATISTA</p>
<b>11.2 Reviso</b>
<p></p> <p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>